

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
VALLEDUPAR (CESAR) Juzgado Administrativo Administrativa 005
Traslado De La Demanda Art. 172 Ley 1437 del 2011
Entre: 07/03/2017 y 24/04/2017

Fecha: 06/03/2017

		0		Página		1			
Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
2000133310052016005340	Accion de Reparación Directa	Sin Subclase de Proceso	EIDIS RAMONA DAZA ARAUJO	HOSPITAL SAN ANDRES E.S.E.	SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA POR EL TERMINO DE 30 DIAS	06/03/2017	07/03/2017	24/04/2017	

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM)

Mayra Alejandra Ortiz Fragozo
SECRETARIA